

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 15 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1a. Nros. 4089, 4348, 4441/2021, 3952/2023, 3636/2024, 3985/2025; Contrato de fecha 19.10.2021 y Prorroga de Contrato de Fecha 14.11.2025; Memo Nro. 1742 de fecha 10.12.025; Certificado de Conformidad Nro. 522 de fecha 05.12.2025 del Jefe (s) del Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles; Pago OT 721/2025; Recepcion Definitiva de Fecha 30.10.2025.; Informe tecnico Nro. 59/2025; Moviminiento Contable Nro. 1007/2025.

RNZ

OFPA N _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000721 ND		7 25/11/2025	CISCA CONSTRUCCION, SERV. E INM	2152206001017	1	
OT 000721 FAL	2482	25/11/2025	CISCA CONSTRUCCION, SERV. E INM	2152206001017	2.963.190	2.963.191
TOTAL					2.963.191	2.963.191

La cantidad de :

DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa




 JEFE DEPTO. FINANZAS

 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 DIRECTOR DE CONTROL

 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA:

- 5320622006 \$ 2.963.191

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
26 DIC 2025
EG: 2157 CH: _____